

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 20 de mayo de 2021
HORA:	De 9:00 a 9:30 horas
LUGAR:	<b>Virtual</b>
ASISTENTES:	<p>Carlos Eduardo Ríos Gómez – Contratista de las Empresas Públicas de Armenia - Quindío</p> <p>Doris Angélica Riaño – Empresas Públicas de Armenia - Quindío</p> <p>Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP</p>
INVITADOS:	No aplica

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

### DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la consultoría y evaluadores del MVCT.
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador
  - Proyecto para la construcción de un colector de aguas residuales denominado "Construcción colector La Clarita, sector cra 28 calle 31 hasta la Mz H Barrio La Montana, municipio de Armenia
3. Comentarios de los asistentes
  - a. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero abre la reunión, realizando una breve explicación sobre la revisión documental preliminar luego de las subsanaciones aportadas por el municipio. Se indican los documentos que todavía no se han aportado conforme a la lista de documentos faltantes del proyecto remitida por correo electrónico. Se les indica que el proyecto no tiene interventoría, dado que el documento que allegan está firmado por los supervisores de parte de las Empresas Públicas de Armenia y que se debe subsanar.
  - b. El Ingeniero Carlos Eduardo Ríos Gómez indica que se puede cambiar la certificación para que la firmen los profesionales adscritos a Empresas Públicas de Armenia. Por el monto del contrato de interventoría, no se requería interventoría. Indica que la persona que firma el certificado es Contratista de Empresas Públicas de Armenia.

c. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que se realizará la correspondiente validación para determinar si se acepta el certificado de aprobación de interventoría.

d. La Ingeniera Doris Angélica Riaño indica que se tiene que verificar la cantidad de predios a afectar, para proceder a notificaciones y obtención de derechos. La gestión predial puede abarcar entre 25 a 31 predios mas 5 cruces de vía. Por tal razón, no se proyecta que la gestión predial salga prontamente o para una subsanación ante el ministerio. Dentro de un plazo cercano, no es un tema que se podrá resolver. No tenemos claridad sobre la cantidad de predios que afecta el proyecto. No se ha empezado ningún tema de afectaciones, negociaciones o identificación de propietarios.

Indica que se pueden ir entregando avances en la gestión. La gestión de servidumbres no se realiza rápido, no se puede indicar nisiquiera que se tenga en un mes.

e. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que se deben aportar todos los documentos faltantes y que la parte predial y el certificado de interventoría deben subsanarse.

#### 4. Cierre de la reunión

#### COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de lista de documentos faltantes del proyecto conforme a subsanación de Empresas Públicas de Armenia	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	21/05/2021
2			
3	N/A		

#### FIRMAS:

Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	20/05/2021 8:59	20/05/2021 9:25	26 min	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Carlos Eduardo Rios Gomez	20/05/2021 9:00	20/05/2021 9:25	24 min 19 s		Moderador
Doris Riaño Soler . E.P.A (Invitado)	20/05/2021 9:05	20/05/2021 9:05	48 s		Moderador
Doris Angelica Riaño. EPA	20/05/2021 9:06	20/05/2021 9:25	18 min 18 s		Moderador



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero  
Fecha: 20-05-2021